

NORMAS CAMPUS

- LOS ALUMNOS TENDRÁN ACCESO AL CAMPUS UNA VEZ HAYAN REALIZADO EL PAGO.
- EL CAMPUS SÓLO ESTARÁ HABILITADO HASTA EL EXAMEN FINAL ORDINARIO (PRIMERA CONVOCATORIA). LA ACADEMIA SE RESERVA EL DERECHO A DECIDIR SI SE HABILITA EL CAMPUS A LOS ALUMNOS DE SEGUNDA CONVOCATORIA.
- EL CAMPUS ESTARÁ OPERATIVO PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS **PREVIO PAGO DE 15 EUROS.**
- EN EL CASO DE INTENSIVOS, EL CAMPUS QUEDARÁ DESHABILITADO EN CUANTO SE REALICE EL EXAMEN PARA EL CUAL SE HA MONTADO EL INTENSIVO.
- LA DESCARGA DE VÍDEOS, SU VENTA Y COMPARTIR CONTRASEÑAS SERÁ OBJETO DE EXPULSIÓN Y NO DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE PAGADO.

LA ADMINISTRACIÓN